

## Las pasantías obligatorias de cursos de licenciatura y el Programa de Residencia Educacional: un estudio de caso

## Os estágios obrigatórios dos cursos de licenciatura e o Programa Residência Educacional: um estudo de caso

## The compulsory stages of degree courses and Educational Residency Program: a case study

Recebido: 02/04/2014

Aprovado: 24/07/2014

Larissa Maira Malvestio<sup>1</sup>  
Patrícia Aparecida Sousa Macedo<sup>2</sup>

Esta investigación presenta la relación entre la teoría y la práctica en la formación docente a través de un estudio de caso. Para realizar el estudio se dio seguimiento a la etapa de pasantía de una estudiante de enseñanza superior, del curso de Licenciatura en Química de la Universidad de São Paulo, en una escuela pública en la ciudad de Ribeirão Preto – SP, Brasil. Esta investigación tiene como objetivo analizar si el Programa Residencia Educacional permite a los estudiantes universitarios la oportunidad de conseguir las prácticas escolares más estrechas que las prácticas supervisadas. Proporciona el análisis de la teoría por el alumno y su aplicación en la práctica, que no tiene ninguna posibilidad de ser implementado en la escuela.

**Descritores:** Pasantías; Internado no Médico; Práctica profesional.

A presente pesquisa apresenta a relação entre teoria e prática na formação de professores por meio de um estudo de caso. Para a realização do estudo acompanhou-se o estágio de uma estudante do ensino superior, do curso de Licenciatura em Química da Universidade de São Paulo, em uma escola estadual do município de Ribeirão Preto – SP. Essa pesquisa pretende analisar se o Programa Residência Educacional que possibilita que o aluno de graduação dos cursos de Licenciatura tenha a oportunidade de obter maior aproximação das práticas escolares do que os estágios obrigatórios. Proporciona a análise da teoria por parte do estagiário e a sua aplicação na prática, o que tem ou não possibilidade de ser aplicado no espaço escolar.

**Descritores:** Estágios; Internato não Médico; Prática profissional.

This research presents the relationship between theory and practice in teacher education through a case study. To conduct the study followed up the stage of a student's higher education, Bachelor's Degree in Chemistry from the University of São Paulo, a state school in the city of Ribeirão Preto – SP, Brazil. This research aims to examine whether the Housing Education Program enables undergraduate students of undergraduate courses have the opportunity to get closer school practices than mandatory supervised practice. Provides the analysis of the theory by the trainee and their application in practice, which has no chance of being implemented on the school. **Descriptors:** Internships; Nonmedical Internship; Professional practice.

<sup>1</sup> Graduanda del Curso de Licenciatura en Química de la Universidad de São Paulo – Ribeirão Preto. lala\_rad@hotmail.com

<sup>2</sup> Geógrafa. Profesora en la Red Estatal de Enseñanza del Estado de São Paulo, Brasil. paty\_asm@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

**M**ucho se ha cuestionado sobre las pasantías supervisadas y al concepto de la relación entre teoría y práctica. El término teoría es definido como “experiencia, observación de los acontecimientos y también como iniciación para la acción, en cuanto el término práctica es definido como acción conciente”<sup>1</sup>. Una mayor preocupación para con la pasantía supervisada surgió a partir de la Ley 6.494/77<sup>2</sup>, revocada por la Ley 11.788/08<sup>3</sup>, que comprende que la pasantía complementa la enseñanza y el aprendizaje, siendo entonces un instrumento de integración y entrenamiento.

A partir de ahí, muchas otras reglamentaciones fueron implantadas en la década de 1980 e inicio de 1990, presentando los mismos elementos, tales como el Decreto nº 87497/82, la Resolución SE 273/82, la Resolución 208/86, la Portería Ministerial 399/89, pasando la pasantía a ser considerada relevante para la formación de profesores<sup>1</sup>. Las pasantías son definidas como campo de conocimiento y eje central en los cursos de licenciaturas, como una actividad teórico-práctica, de conocimiento, diálogo e intervención en la realidad y que permite la comprensión más profunda de la profesión de profesor<sup>4</sup>.

De ésta forma, la Resolución CNE/CP 1/2002, que instituye las Direcciones Curriculares Nacionales para Formación de Profesores de la Educación Básica en Brasil, considera que la práctica debe estar presente desde el inicio del curso, para impregnar toda la formación del profesor, siendo realizada en tiempo y espacios específicos. El espacio escolar es usado para observar y reflexionar en la resolución de situaciones problemáticas<sup>5</sup>. La pasantía debe incluir procesos que tengan la reflexión y orientación sobre las condiciones sociales de la profesión de profesor, principalmente en relación a la competencia y compromiso con la educación y sociedad<sup>6</sup>.

Con el objetivo de mejorar y complementar la formación de los futuros profesores, en el desarrollo de proyectos

educativos y con el fin de mejorar también, la educación básica del Estado de São Paulo, Brasil, el Decreto nº 57.978/12 instituyó el Programa Residencia Educacional, como pasantía complementaria y/o obligatoria, destinado a los alumnos matriculados en los cursos superiores de Licenciatura<sup>7</sup>.

El programa es coordinado por la Secretaría de Estado de la Educación de São Paulo, Brasil, y cuenta con la colaboración de la Fundación de Desarrollo Administrativo – FUNDAP y de la Fundación de Desarrollo Educativo – FDE, que fiscalizan y ubican a los pasantes.

Con eso, se acompañó la pasantía de una estudiante de enseñanza superior, del curso de Licenciatura en Química de la Universidad de São Paulo, Brasil, en una escuela estatal del municipio de Ribeirão-Preto-São Paulo, Brasil,, buscando observar y analizar la relación entre teoría y práctica. Los objetivos fueron: verificar la propuesta de pasantía supervisada, las leyes que rigen el Programa Residencia Educativa y cómo la legislación ratifica el Programa a la aclaración de la práctica docente.

## MÉTODO

Esta es una investigación de cuño cualitativo, del tipo estudio de caso realizado con una alumna pasante del Programa Residencia Educacional de una escuela estatal y, contó con tres momentos distintos que se inter-relacionaron en todo el proceso de la investigación.

El primero, de análisis documental, fue realizado por medio de una encuesta de las disciplinas pedagógicas trabajadas durante la graduación del curso de Licenciatura en Química de la Universidad de São Paulo, Brasil, en que la alumna, sujeto de la investigación, desarrolló sus estudios. De ésta forma, se buscó conocer y analizar los contenidos/teoría trabajados en tales disciplinas. La elección de la alumna se dio por el hecho de ser la primera que inició el Programa Residencia Educacional en la escuela en que se hizo la pasantía y una de las únicas que lo terminó.

El segundo procedimiento consistió en el acompañamiento de la alumna en acción durante su pasantía, como por ejemplo, clases en que participó/asistió; y trabajos realizados con la coordinación, con los alumnos y con los espacios escolares. El acompañamiento de la pasante ocurrió una vez por semana, en el período de la mañana, período en que la alumna permanecía en la escuela. Las observaciones fueron anotadas para análisis posteriores. Ese acompañamiento fue durante el año lectivo de 2013.

El tercer procedimiento implicó una entrevista abierta, realizada en el inicio del primer semestre de 2014 y elaborada basada en las observaciones durante el período de pasantía de la alumna, con el objetivo de comparar la eficacia de la relación entre teoría y práctica vivida por la pasante. La entrevista fue grabada en audio y, posteriormente, transcrita para el análisis de datos.

## RESULTADOS

### *Análisis Documental de las Disciplinas del Curso de Licenciatura en Química*

Siguiendo los presupuestos teóricos discutidos en éste trabajo, las pasantías obligatorias son consideradas como complementarias a la enseñanza y al aprendizaje, por la cual se da su integración entre la teoría trabajada en la universidad. Así, siguiendo lo propuesto en los procedimientos metodológicos de éste trabajo, fue hecha una encuesta de las disciplinas pedagógicas contenidas en el curso de Licenciatura en Química de la Universidad de São Paulo, Brasil, en que la pasante realiza su formación.

A través de esa encuesta, se notó que las disciplinas relacionadas solo a la teoría pedagógica se inician a partir del segundo año/tercer período, de un curso con duración de cinco años/10 períodos. Las disciplinas que poseen pasantías obligatorias se inician a partir del tercer año/quinto período, como es presentado en el Cuadro 1.

A partir de esa encuesta fueron analizados los contenidos de esas disciplinas y los contenidos que son exigidos para ser

trabajados en las pasantías obligatorias. Esta encuesta fue hecha con el fin de comparar lo que está siendo trabajado en la teoría y lo que es exigido en las pasantías. En este proceso, se observó que hay relación entre la teoría y la práctica exigida.

**Cuadro 1.** Disciplinas de la Licenciatura en Química relacionadas a la Teoría Pedagógica. USP-RP, 2013.

Año	Período	Disciplinas
2.º	3.º	- Introducción a los Estudios sobre la Educación
2.º	4.º	- Introducción a los Estudios sobre la Educación de Ciencias
3.º	5.º	- Política y Gestión Educacional (posee pasantía obligatoria) - Metodología de la Enseñanza de Química I (posee pasantía obligatoria)
3.º	6.º	- Introducción a la Lengua Brasileira de Señales - Psicología Educativa (posee pasantía obligatoria) - Metodología de Enseñanza de Química II (posee pasantía obligatoria)
4.º	7.º	- Metodología Científica de la Investigación en Enseñanza de Química y de Ciencias - Didáctica General I (posee pasantía obligatoria) - Didáctica de las Ciencias (posee pasantía obligatoria)
4.º	8.º	- Química para la Enseñanza Media I (posee pasantía obligatoria)
5.º	9.º	- Monografía en Enseñanza de Química y de Ciencias I - Química Para la Enseñanza Media II (posee pasantía obligatoria)
5.º	10.º	- Monografía en Enseñanza de Química y de Ciencias II - Actividades Integradas de Pasantías (posee pasantía obligatoria) - Monografía Supervisada en Enseñanza de Química y de Ciencias

### ***Acompañamiento de la Pasante en sus Prácticas dentro del Espacio Escolar***

El segundo procedimiento habla respecto al acompañamiento de la alumna en sus prácticas de pasantía del Programa Residencia Educacional. Ese acompañamiento fue hecho una vez por semana, observando y anotando sus actividades.

La pasante hizo y acompañó el trabajo de un profesor de Química de la escuela donde hacía la pasantía, observaba las acciones del profesor y lo auxiliaba en algunas actividades, como por ejemplo, montaje y aplicación de listas de ejercicios para los alumnos, como forma de mejorar el entendimiento de los contenidos de la disciplina y consecuentemente en la aplicación de pruebas y rellenado de diarios.

Fuera de las salas de clase, la pasante organizó todo el Laboratorio de Ciencias de la escuela, que se encontraba desordenado, separando reactivos vencidos y vidrios rotos, buscando dar un destino final a los mismos. Fue observada también su participación en actividades y proyectos realizados por la escuela, como también en Actividades de Trabajo Pedagógico Colectivo (ATPC), Consejos y Planificación escolares, o sea, la pasante acompañó y participó de todas las actividades y rutina de un profesor.

### ***Datos obtenidos en Entrevista con la Pasante***

Teniendo como base las anotaciones de las observaciones, el tercer procedimiento implicó la realización de una entrevista con la pasante a fin de analizar y entender cómo el Programa Residencia Educacional complementó su formación, así como también lo que la pasantía obligatoria en comparación a éste programa todavía deja que desear cuando se trata de la teoría *versus* práctica.

De acuerdo con el diccionario online de portugués, estágio (pasantía) significa "período de estudios prácticos, exigido de los candidatos al ejercicio de ciertas profesiones liberales: pasantías pedagógicas, aprendizaje, experiencia".

Según relatos de la pasante: *"Las pasantías obligatorias realizadas durante la*

*graduación en gran parte son sólo de observación, apenas en el último año tenemos la oportunidad de dar clase en forma de minicurso. El tiempo de acompañamiento del profesor es mínimo, de apenas 1 día por semana."*

Diferente de lo que fue observado en las prácticas de la alumna durante la pasantía, el tiempo de permanencia de la pasante en la escuela en este Programa, es de 15 horas semanales, con la carga horaria dividida entre los cinco días de la semana. Por lo tanto, el contacto con las actividades y rutinas de un profesor fue mayor del que en la pasantía obligatoria. En otro relato dice: *"Durante el Programa Residencia Educacional pude colocar la mano en la masa, participar activamente de todas las actividades de un profesor en el espacio escolar"*.

Con relación a la teoría versus práctica, en las palabras de la pasante: *"Lo que vemos de teoría en las disciplinas de la graduación muchas veces no es posible aplicar en las prácticas de pasantías, pues no tenemos la libertad que tenemos en el Programa Residencia Educacional para participar de las actividades del profesor"*.

Por lo tanto, basado en sus palabras, el Programa ofreció mas oportunidades y entendimiento de las prácticas de la profesión.

### **DISCUSIÓN**

De acuerdo con los resultados, se notó que el calendario del curso de Licenciatura en Química posee una amplia cantidad de disciplinas pedagógicas con el fin de pasar la teoría relacionada a la profesión y actuación del profesor y también, una gran carga horaria de pasantías, aunque dividida en los tres últimos años de la graduación, dejando corto el tiempo de contacto en las escuelas por período.

Las pasantías permiten que se tenga una mayor comprensión de la profesión de ser profesor, por lo tanto, la aproximación del alumno con el espacio escolar es importante para esa comprensión<sup>4</sup>. Sin embargo, con el poco contacto por semana, esa aproximación se vuelve vaga en las

pasantías obligatorias, pues la libertad de contacto y de acción dentro del espacio escolar es muy restricta.

Cuando se habla sobre la teoría *versus* práctica, la teoría es la iniciación, la base para la acción; y la práctica la propia acción. Por lo tanto las teorías aplicadas en las disciplinas de los cursos de Licenciatura deben no solamente auxiliar sino también ser posibles de aplicación en la práctica<sup>1</sup>.

El Programa Residencia Educacional tuvo su nombre inspirado en la residencia médica, con el objetivo de elevar los índices de desempeño en los procesos de evaluación en las escuelas consideradas prioritarias en el Estado de São Paulo, Brasil. Así como la residencia médica, el Programa busca auxiliar en la complementación de la formación de los futuros profesionales. La diferencia está en el hecho de que la residencia médica es considerada un programa de especialización, siendo necesario ser graduado; ya el Programa Residencia Educacional es necesario ser graduando (en el caso de la formación médica, mas parecido al internado), formando parte de la primera formación del futuro profesional<sup>8</sup>.

Según los relatos de la pasante, poca oportunidad se tiene de poder aplicar las teorías aprendidas durante la graduación en las prácticas de las pasantías obligatorias, a diferencia de lo que sucede en el Programa Residencia Educacional, en el cual la pasante participa activamente de las acciones y rutina del profesor dentro del espacio escolar.

## CONCLUSIÓN

Esta investigación tuvo como limitación el hecho de tener apenas una única alumna y escuela para aplicarla. Hubo la dificultad de no poder comparar con otros alumnos y otras escuelas siendo presentado, entonces, un estudio de caso.

Sin embargo, mismo con las limitaciones fue posible verificar que el Programa Residencia Educacional posibilita al alumno de graduación de los cursos de Licenciatura la oportunidad de obtener

mayor aproximación de las prácticas escolares del que las pasantías obligatorias.

Se proporcionó, además, el análisis de la teoría por parte del pasante y su aplicación en la práctica, lo que tiene o no posibilidad de ser aplicado en el espacio escolar, concluyendo que el Programa viene alcanzando su objetivo de formar profesores concientes, competentes y comprometidos con la educación.

## REFERENCIAS

1. Dutra EF. Relação entre teoria e prática em configurações curriculares de cursos de licenciatura. In: Anais do 7. Encontro Nacional de Pesquisa em Educação em Ciências – ENPEC [Internet]; 2009 nov 8-13; Florianópolis. Florianópolis: ABRAPEC; 2009 [citado em 13 abr 2014]. Disponível em: <http://posgrad.fae.ufmg.br/posgrad/viiencie/c/pdfs/680.pdf>.
2. Brasil. Lei 6.494 de 7 de dezembro de 1977. Dispõe sobre os estágios de estudantes de estabelecimento de ensino superior e ensino profissionalizante do 2º Grau e Supletivo e dá outras providências [Internet]. D.O.U. 09 dez 1977 [citado em 15 abr 2014]. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/L6494.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L6494.htm).
3. Brasil. Lei 11.788 de 25 de setembro de 2008. Dispõe sobre o estágio de estudantes [Internet]. D.O.U. 26 set 2008 [citado em 11 abr 2014] Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2007-2010/2008/Lei/L11788.htm#art22](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Lei/L11788.htm#art22).
4. Pimenta SG, Lima MSL. Estágio e docência. Rev Poíesis [Internet]. 2005/2006 [citado em 17 abr 2014]; 3(3-4):5-24. Disponível em: [http://www.cead.ufla.br/sisgap/cadSelecao/editais/outros/Estagio%20e%20docencia:%20diferentes%20concepcoesEdital062013\\_2.pdf](http://www.cead.ufla.br/sisgap/cadSelecao/editais/outros/Estagio%20e%20docencia:%20diferentes%20concepcoesEdital062013_2.pdf)
5. Ministério da Educação (Brasil), Conselho Nacional de Educação. Parecer CNE/CP 28/2001. Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação de Professores da Educação Básica, em nível superior, curso de licenciatura, de graduação plena [Internet]. D.O.U. 18 jan 2002 [citado em 15 abr 2014].

Disponível em:  
<http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/009.pdf>.

6. Campos LML, Spazziani ML. O Estágio curricular nos cursos de licenciatura: subsídios para a elaboração de uma proposta de diretrizes gerais para os estágios curriculares obrigatórios dos cursos de licenciatura da UNESP [Internet]. Disponível em:

<http://iage.fclar.unesp.br/licenciaturas/PDFs/OEstagio.pdf>. Acesso em 16 abril 2014.

7. Brasil. Decreto nº 57.978 de 18 de abril de 2012. Institui o Programa Residência Educacional, no âmbito da Secretaria da Educação, e dá providências correlatas [Internet]. JUSBRASIL. 19 abr 2012 [citado em 17 abr 2014]. Disponível em: <http://governo-sp.jusbrasil.com.br/legislacao/1031716/decreto-57978-12>.

8. Ministério da Educação (Brasil), Conselho Nacional de Educação. Residência médica. Brasília, DF: MEC; 2013 [citado em 7 maio 2014]. Disponível em:

[http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com\\_content&id=12263&Itemid=507](http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&id=12263&Itemid=507).

#### CONTRIBUCIONES

**Larissa Maira Malvestio** hizo la investigación documental y la transcripción de la entrevista.

**Patrícia Aparecida Sousa Macedo** desarrolló el monitoreo de la pasante y la realización de la entrevista. La preparación del manuscrito fue dado por ambas autoras.